

- **Los corpus lingüísticos:** éstos son conjuntos extensos y ordenados de textos científicos, literarios, periodísticos, o de cualquier otro género, que pueden usarse como base para una investigación. Dos ejemplos de estos corpus pueden ser el CORDE y el CREA, es decir, el **Corpus diacrónico del español** y el **Corpus de referencia del español actual**, respectivamente, que ofrecen un conjunto de más de 395 millones de registros. Éstos, han sido puestos a disposición de todos los estudiosos de la lengua española por la Real Academia Española.



- **Los lexicones o diccionarios:** estas obras recogen un amplio conjunto de palabras y dan información acerca de su morfología, fonología, y semántica, o lo que es lo mismo, su estructura gramatical, su estructura fonética y su significado en diferentes contextos.

La organización de la lengua

Todas y cada una de las lenguas existentes están formadas por un conjunto de unidades mínimas que pueden combinarse entre sí para formar unidades mayores. Por ejemplo, con unidades mínimas como las letras podemos formar sílabas, luego palabras y oraciones; de este modo obtendremos unidades más complejas que, al combinarse entre sí, darán forma a nuestros mensajes.

Gracias a este modo de funcionamiento podemos construir un número infinito de mensajes, partiendo de unidades mínimas, como las que nos brinda el alfabeto.

Las diversas combinaciones de las unidades mínimas de la lengua –las letras–, dan lugar a combinaciones mayores que permiten el nacimiento de las lenguas.

